

CONTABILIDADES EL EXITO
Contador Público y Auditor
 JOSE MARIO FRANCISCO CHAJON SIPAC

FACTURA
SERIE C

Nº 000068

3

NIT: 3569814-4

| DIA | MES | AÑO |
|-----|-----|------|
| 26 | 09 | 2019 |

NOMBRE: Registro Nacional de las Personas

DIRECCION: Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Guatemala

NIT: 524690570 TEL:

| CANTIDAD | DESCRIPCION | VALOR |
|--|--|--------------------------------|
| | Por Servicios Profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/09/2019 al 30/09/2019 según cumplimiento del contrato número 007-2019 y su modificación - cancelado - | Q. 18,000. ⁰⁰ |
| SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA | | |
| TOTAL EN LETRAS: Dieciocho mil quetzales con cero centavos | | TOTAL Q. 18,000. ⁰⁰ |

IMPRESIONES DIXI PRIMMA NIT: 3882721-2 / TEL: 5521-1438 DEL 51 AL 150 DE FECHA 31/01/2019 VENCE 31/01/2021
 Autorizado Según Resolución No. 2019-1-61-715666

ORIGINAL - CLIENTE * DUPLICADO - CONTABILIDAD

Razón: Procede el pago de Servicios Profesionales según información de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/09/2019 al 30/09/2019 prestado al suscrito a entera Satisfacción.

Vo. Bo.



RENAP
Registro Nacional de las Personas

Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas - RENAP.
Guatemala, Guatemala



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2, 019

| |
|--|
| FECHA: 30 de Septiembre de 2019 |
| ACTIVIDADES DEL MES: del 01/09/2019 al 30/09/2019 |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: José Mario Francisco Chajón Sipac |
| NUMERO DE CONTRATO : 007-2019 y su modificación |
| VIGENCIA DEL CONTRATO: del 02/01/2019 al 31/12/2019 |
| REGLON PRESUPUESTARIO: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" |
| SERVICIOS: Servicios Profesionales |
| DIRECCION QUE SUPERVISA: Dirección Ejecutiva |

1. Actividad 1.1) Dar asesoramiento y seguimiento a actividades de planificación y participación en mesas multidisciplinarias.

- a) Asesoría y seguimiento a los requerimientos de información por parte del Órgano Consejo Consultivo sobre las sesiones ordinarias y extraordinarias del mes de agosto y septiembre según actas No. 33, 34, 35, 36 y 37 del año 2019, realizadas a la Dirección Ejecutiva.
- b) Seguimiento y apoyo financiero al Coordinador del SIDI Sobre dictamen a emitir de la aplicación código fuente de la "Estación de Captura XP-Datos Personales" del Contrato Administrativo 55-2008 y su Ampliación 25-2019 Celebradas entre el Registro Nacional de las Personas y la Entidad Easy Marketing, S. A.
- c) Seguimiento a informes y cartas a la gerencia de la Unidad de Auditoría Interna trasladados al Consejo Consultivo correspondiente al mes de junio y julio del 2019, para su conocimiento y análisis.

2. Actividad 1.2) Realizar y presentar análisis de documentos de trabajo que se solicitan y el archivo de los mismos.

- a) Apoyo, análisis y asesoría sobre oficios procedentes de Direcciones Internas con el objetivo de responder a requerimientos de información realizados por los interesados durante el mes de agosto y septiembre del año 2019.

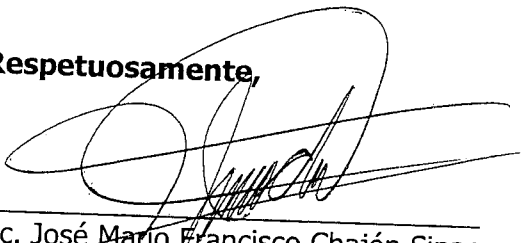
- b) Apoyo, análisis y seguimiento sobre requerimiento de información realizadas por Instituciones Externas al Registro Nacional de las Personas –RENAP–, por medio de la Dirección Ejecutiva durante los meses de agosto y septiembre 2019.
- c) Seguimiento a los análisis que realizó el Directorio a las actas sobre las sesiones celebradas por el Consejo realizados durante los meses de agosto y septiembre del 2019.

3. Actividad 1.4) Ser Punto de enlace en Dirección Ejecutiva y otras Direcciones de la Institución cuando se solicite asesoramiento en aspectos técnicos y financieros.

- a) Seguimiento a la solicitud que realizó El Consejo Consultivo sobre el informe de estado del proceso de aplicación de firma electrónica contenida al final del punto 3.1 del acta número 51-2017 de fecha 14 de diciembre del 2017, relativa a la firma electrónica avanzada

El Suscrito deja constancia en el presente informe de cumplimiento y avance, que los documentos de soporte y referencias de cada actividad realizada, son exclusivamente para atender los numerales 12 y 13 de la **Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas, ONSEC y CGC que contiene las Normas para la Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"**, se encuentran archivados en la Dirección Ejecutiva, por lo tanto, la reproducción que se haya generado en los mismos no se vulnera el acuerdo de confidencialidad suscrito, pues tiene como fin atender una norma de mayor jerarquía.

Respetuosamente,


 F
 Lic. José Mario Francisco Chajón Sipac
 Asesor de Dirección Ejecutiva

Vo. Bo. 
 Ing. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
 Director Ejecutivo

